

PLATICAS DE SEGURIDAD

CÓDIGO	PSE-01/F-01	
REVISIÓN	00	
FMISIÓN	01 ARR 20	

UBICACIÓN	NAVE 1
FECHA	02-08-23
TEMA	Programa de projección Civil

CONSERFLOW S.A. DE C.V.

NO	NOMBRE	PUESTO/CATEGORIA	FIRMA	
1	Galileo Lizeth Esporagoza Pacheco	Practicante	20 tot	
2	Veronica Berenice Publo Gomez	1	By,	
3	Johan Romero Martinez	Practicante		
4	Altonso Palacios Romero	Sparison Electre Inst.		
5	Kristothe Son Oitigoza	Superasor	(Mund)	
6	Alfredo Montavo Proves	1 . /	The state of the s	
7	Jose Sanchez Gonzalez	Pintegdor		
8	José Francisco Lanos Mt	Flectico	Aug.	
9	Adriana Henera Flores	Operaciones	Cha	
10	Projet Francisco Martinez Maceda	Almacen	Though bandre	
11	Jorge Seel Gorner Simoner	Ayudest	26	
12	Macedonio Martinez Quoga	Ryadante	Au)	
13	Lizbeth Flores Mendora	Almacen	Sol	
14	Araceli Ramas Gimunda	Amaren	parde	
15	YADIRA LORZ BARTOLO	ALMA CEN.		
16	The Alles The America	Mudaste	A	
17	Joan A. Alte Bues	Manteniceri'ento		
18	Towas Garein Monto Za	Agodante General		
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
DIFUNDIÓ PARA DE PROPERTO FIRMA				
The state of the s				

Programa de Protección Civil

¿Qué es el Programa de Protección Civil?

El Programa Interno de Protección Civil es un instrumento de planeación y operación el cual se circunscribe a una institución u organismo para prevenir y preparar a la organización y así responder efectivamente ante la presencia de riesgos que pudieran generar una emergencia o desastre dentro de su entorno.

- Elaboración del Programa de Protección Civil de acuerdo con la legislación aplicable.
- Integración de brigadas de emergencia
- Capacitación por niveles a los brigadistas en:
- Primeros auxilios
- Prevención, combate v extinción de incendios
- Comunicación
- Evacuación
- Grupo de Apoyo Especial
- Comités Internos de Protección Civil (CIPC
- Brigadas multifuncionales



BAJO RIESGO

Cuentas con menos de 99 metros cuadrados o un aforo menor a 50 personas

NO requiere un Programa Interno de Protección Civil

Revisar Alcaldía

MEDIANO RIESGO

Cuentas con más de 100 metros cuadrados o un aforo mayor a 50 personas

SI requiere un Programa Interno de Protección Civil

Revisar Alcaldía

ALTO RIESGO

Hotel con casino, hospitales, edificios públicos, parque de diversiones, escuelas...

Promotores del sector privado de espectáculos artísticos, guarderías, centros nocturnos, gasolineras, industrias

Revisar Secretaría de Gestión Integral de Risegos y Protección